

Notas de la actualidad

Las consecuencias dramáticas de la inexistencia de una política de orden público

Comentarios a un discurso de D. Marcelino Domingo.—Lo que dice una personalidad de derechas.—Actitud de las minorías de izquierda.—Deberes inexcusables de la autoridad

Por FRANCISCO CASARES

Una vez más se coloca en la primera línea de la actualidad y del interés general el tema candente del orden público. La situación creada por incidentes que han superado en gravedad todos los que hasta ahora se registraron, ha hecho meditar al Gobierno sobre la necesidad de adoptar resoluciones que signifiquen también un avance sobre las adoptadas hasta este momento. La crisis del orden público es cada día más aguda. Hasta tal punto, que puede decirse que es el desorden—la falta de equilibrio social y la ineficacia de toda acción gubernativa—lo que ha venido a emplazarse como régimen perdurable y definitivo. En los círculos políticos se ha comentado, a este respecto, la contradicción que representa el que mientras el Gobierno busca afanosamente nuevos medios que puedan cortar la situación anárquica a que se ha llegado, el señor Domingo, que es ahora jefe de Izquierda Republicana—la fuerza más numerosa de las que componen la mayoría—haya dicho que nada de lo que ocurre tiene importancia y haya acudido a la comparación con tiempos pasados.

Una personalidad de derechas que participa en estos comentarios y que piensa plantear de nuevo en las Cortes el tema del orden público decía:

—En primer lugar, no es cierto que lo de otras épocas haya sido más grave. Ha podido tener más importancia aislada un hecho subversivo, un suceso concreto. Pero la gravedad no está precisamente en que un episodio tenga mayor o menor volumen. Lo sintomático es el encadenamiento, la sucesión. Este período no ha dejado apenas 24 horas de paz y sosiego a los españoles. Cada día tiene su anecdota sangrienta. Es un estado constante de conmoción que no se acierta a cortar ni a atenuar. Pero además la afirmación de que Domingo cae por su base, si se tiene en cuenta que aquellos sucesos y episodios que él recuerda son, precisamente, los que dieron al traste con las instituciones que regían la vida española cuando ellos se produjeron. Ha hablado de la catástrofe de Anagni, que no es ciertamente un suceso de orden público. Ha podido ser el suceso de la Monarquía, una trágica equivocación de gobernantes de otro período. Por eso, y por otros hechos análogos, cayó la Monarquía.

Ha aludido también el señor Domingo a sucesos acaecidos durante la dictadura. Poco ha podido decir, porque en un período de siete años todo lo que recuerda es la sublevación de Ciudad Real, el intento de Sánchez Guerra en Valencia y los sucesos de Vera. Y téngase en cuenta que esos conatos de rebelión no son realmente episodios lucidos. Se trataba de intentos contra un régimen que tenía —no hay por qué negarlo—la antipatía de muchos millares de españoles. Y se producían alzamientos y se intentaban reacciones. Pero eso, ¿qué tiene que ver con esta caza humana que ahora se practica, con esta táctica de huelgas y conflictos que van a acabar con la economía del país, con este sistema de algaradas, de motines, de disturbios ininterrumpidos? Aquello era cosa distinta.

Y, sin embargo, hay que aceptar que esos hechos—más o menos importantes, más o menos espaciados—fueron la causa de la caída de la dictadura y de la propia Monarquía. Cuando se sienta malestar y se produce mortificación hay que recoger esos resultados. Y se recogieron. Durante el primer bienio—eran los mismos gobernantes de ahora y eso podía servirle al señor Domingo de lección—se produjeron también hechos dramáticos. Hubo crisis del orden público. Y la reacción vino en las elecciones del 19 de Noviembre. Ha habido después otra etapa de dos años. Por desgracia, no han faltado en ella tampoco anecdotas sangrientas y conmociones de gran volumen. Y se ha cambiado la política. Así, pues, la evocación que el ex-ministro izquierdista hace no tiene ningún valor. ¿Que en tiempos pasados han ocurrido también cosas graves? Evidente. Pero las consecuencias no se han hecho esperar. Esos hechos han sido determinativos de cambios inevitables de política. Ahora bien, el señor Domingo busca en el recuerdo de situaciones análogas la razón para mantener que esta situación no es grave, que todo va bien y que no hay reacción en España.

No se ovide—sigue diciendo nuestro comentarista—que los hechos que ahora tienen desarrollo en las calles y los campos de España son más graves. Puede haber, si se quiere, ocurrencias de otras épocas que hayan revestido más gravedad intrínseca, que hayan producido mayor número de víctimas. Pero lo malo no es eso, sino la continuidad. Y, sobre todo, el significado. Porque los sucesos de otras épocas han sido manifestaciones esporádicas de malestar, actos de agresión contra gobiernos o núcleos de opinión, hechos de carácter aislado. Y lo de ahora es una táctica perfectamente clara y definida, que tiene como ulterior o indiscutible finalidad derrocar a un régimen. Y no ya un régimen político, si-

no un régimen social. Se va contra una organización económica, contra un sistema que ha prevalecido en el mundo sobre guerras y revoluciones, porque es el único viable. En donde se ha ensayado el contrario, se ha fracasado estrepitosamente. Ahí está el ejemplo de Rusia, que tras casi cuatro lustros de experiencia, con una economía depauperada, con hambre en los campos y miseria en las ciudades, con un balance aterrador de fusilamientos y deportaciones, sin libertad ni paz, tiene que retroceder y buscar en una Constitución de tipo burgués las rutas que pueden enenderar su trágica situación. Eso es lo que se quiere ahora en España y esa aspiración obedece la táctica de subversiones, de huelgas, de golpes a la economía capitalista, de quebranto de los gobiernos burgueses. El señor Domingo ovida que el gobierno del que ha formado parte y que ahora está montado sobre la base del partido que él dirige, es un Gobierno burgués y que en su programa no se ha hecho figurar todavía la socialización de España.

Estas consideraciones, que hemos escuchado de labios de una destacada personalidad, no son, en rigor, sino la concreción del pensamiento de numerosos políticos. Pues, ¿qué? ¿No han sido las mismas minorías parlamentarias de Izquierda y de Unión Republicana las que han tenido que llamar la atención del Gobierno, en el sentido de que así no se puede continuar y que es preciso, y más que preciso urgente, cortar esta situación? Es cierto que el señor Domingo, en la reunión que celebraron esos dos grupos, habló en términos parecidos a los que informaron después su discurso de Lérida. Pero su voz quedó aislada, solitaria. Y sus razonamientos y optimismos fueron ahogados, por los diputados de izquierda que supieron superponer sus emplazamientos y sus compromisos dentro del Frente Popular, para pensar en España y en el insostenible estado actual de cosas.

¿Es tan difícil corregir ese estado? ¿Qué va a ser! La fórmula es sencillísima. Basta con que se tenga la decisión y el arranque suficientes para oponer un dique al desbordamiento. El Gobierno debe pensar que ese desbordamiento no es una explosión incontrolable que los dirigentes obreros se vean incapaces de cortar. Si fuera eso, el fracaso alcanzaría a todos, pero habría que confesar que no se podía hacer otra cosa. No se trata de un procedimiento subversivo perfectamente controlado por los líderes. De ellos parte la iniciativa. Y, por consiguiente, del Gobierno puede y debe partir el remedio. Es muy interesante, sin duda, para los hombres que tienen la responsabilidad del poder no romper prematuramente el Frente Popular, sobre todo, cuando detrás de ese Frente no hay una solución visible. Pero deben tener en cuenta que a los equipos proletarios que apoyan al Gobierno, tampoco les conviene por ahora que el bloque termine. Han demostrado que ese rompimiento—que en su día provocarán—no les interesa por el momento. Al contrario, en el mantenimiento del bloque encuentran la mejor apoyatura para la realización de su táctica.

Por eso el término—que tiene el deber inexcusable de oponer su autoridad y de cortar la situación anárquica que se ha apoderado de España—se equivoca si cree que una actuación enérgica y decidida para detener la subversión podría llevar a definitivo derrumbamiento del Frente. No. Si el Gobierno impone su autoridad, no pasará nada. Absolutamente nada. Pero es que si pasase, si la resolución enérgica de cortar la subversión y acabar con el desorden determinase el rompimiento del bloque, tampoco ello debería atener al Gobierno en el cumplimiento de sus ineludibles y clarísimos deberes. Hay obligaciones que se tienen que cumplir, por muy penosas que resulten y por muchas consecuencias desagradables que puedan acarrear. Va en ello la dignidad del poder, que está, o debe estar, por encima de las conveniencias y los compromisos políticos. Y va, sobre todo, la idea primaria y fundamental de que un país no puede vivir en plena anarquía y que, también por encima de todo pacto y de toda convivencia, está la necesidad de que los ciudadanos tengan garantizada su vida y sus intereses.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

| En Burgos | |
|-----------------|--------------|
| Un mes | 2,50 pesetas |
| Trimestre | 7,50 " |
| Semestre | 15 " |
| Año | 30 " |
| Fuera de Burgos | |
| Trimestre | 10 pesetas |
| Semestre | 18 " |
| Año | 30 " |

Número suelto, 15 céntimos

Instantánea política

De la elocuencia

Se celebró un Consejo en la presidencia (en el Palacio Nacional) del cual no se sabe absolutamente nada. El Gobierno ha sellado los labios y todas las "tretas" periodísticas para saber qué ocurría o qué se habló en la reunión, tropezaron con una consigna rigurosa. Sabido es que que en estos consejos el Presidente del Consejo habla de la situación política, anudando el pasado al presente, y el presente—dentro de lo contingente y mudable de las cosas—al porvenir. Pues bien, no se sabe lo que ha dicho, ni hay la más ligera referencia, el señor presidente del Consejo de ministros. Y como por otro lado la gente tenía mucho que leer ha sido una buena oportunidad para establecer la costumbre o introducir la regla cartuja en las reuniones. Silencio y a pensar que todas las glorias son caducas y perecederas. Ya vimos la apoteosis de don Niceto Alcalá Zamora, de imborrable memoria, y su caída. Le ha faltado un Jorge Manrique que cantara en coplas con tañido de bronce, aquel acabar del señorío, que en lengua vulgar se llama ingenio caquísimo.

Buena medida. Si los Gobiernos se deciden verán cuántos disgustos se evitan, amén de que no hablando se logran a veces mayores éxitos que dando rienda suelta a la verbosidad. Es proverbial entre nosotros que al buen callar llaman Sancho (sentido práctico excelso) y el buen callar bajo una cabeza monda de pelo da lugar a que la gente torne los ojos a aquellas figuras que son sabios prudentes. Sin embargo no prospera la buena costumbre. Es más difícil que un español político calle que Stalin entre en el Reino de los Cielos. La razón es muy clara. Si ustedes leen con atención el "Diario de Sesiones" verán que cuando Gil Robles se dirige a Prieto, y Prieto a Gil Robles, siempre hablan de la gran elocuencia de su adversario. Este elogio cortés consuetudinario carece de importancia cuando se trata de costumbres parlamentarias. Pero si el amigo González, o el amigo Pérez, muchacho aprovechado designado por la organización municipal de su pueblo para candidato, obtiene acta, cada semana le interpelean los amigos: ¿cuando hablas? El muchacho rabia por ello y acaba por pedir algo a un ministro en la sección de ruegos y preguntas y después de este entrenamiento aspira a una interpección y cuando sus enemigos políticos le llaman elocuente, está ya al borde mismo de la dicha.

En estas consideraciones humanas nos fijamos para no confiar en que el silencio sea de mucho tiempo. Supongo que cuando mis lectores lean esta crónica se preguntarán estupefactos si no hay más que hablar y discursar. ¡Ah! Lean el texto de todos los discursos de la última reunión de la Diputación permanente y nos ahorran todo comentario, que por otra parte Doña Anastasia, tan amable como siempre, se guardaría codiciosamente entre sus recuerdos íntimos sin permitir que lo profanaran los ojos de los lectores.

ALVAREZ DE LEON

Burgos en fiestas

MAÑANA LA JIRA

En la tarde de mañana se celebrará en el Párral la tradicional jira con que suelen cerrarse anualmente las fiestas de San Pedro y San Pablo.

Como de costumbre, dicha fiesta que no de verse muy concurrida, estará amenizada por bandas de música que concluirán su actuación al anochecer.

"I CIRCUITO DE LA ISLA AMATEUR"

A las cuatro de la tarde de mañana se desarrollará en el Paseo de la Isla el "I Circuito de la Isla amateur" organizado por Peña Motorista Burgalesa.

Existen gran entusiasmo entre los elementos amantes del pequeño motor para presenciar tan interesante prueba, que promete resultar brillante.

Se han inscrito para tomar parte en ella ocho corredores, que son los siguientes: Hilario González, Elias Sayalero, Marcelino Taboada, Santiago Manzano, Gregorio Martínez, León Lariz, José Blanco y Serafín Guerrero.

Se espera, sin embargo, que este número sea mayor aún puesto que hasta las doce de la noche de hoy no concluye el plazo abierto para las inscripciones.

Hasta ahora los regalos recibidos para premiar a los corredores clasificados son: Dos copas del Excmo. Ayuntamiento, relojes de mesa de la Excmo. Diputación e Ilustre Colegio Notarial, copas de plata de "Continental Auto", y don Santiago Moreno, pilltera de jefes y oficiales del regimiento de Infantería, petaca de cuero de don Eustasio Villanueva, cartera de piel de la "Gimnástica Deportiva Burgalesa", veinticinco pesetas de don Antonio Blanco (sucesor de Quemada) y otras tantas de la Gremial Mercantil, diez pesetas del Casino de Clases y dos botellas de champán de don Ramón Madrazo, "Café Candela Bar".

Como último detalle recordaremos que comenzará la prueba a las cuatro de la tarde, y será dirigida por la Comisión nombrada y que está constituida por entusiastas aficionados y competentes motoristas en su mayor parte.

Nosotros auguramos a Peña Motorista un gran éxito en la carrera cuya celebración se inicia como ensayo para años sucesivos.

Consejo de ministros

SE DESPACHARON NUMEROSOS EXPEDIENTES

A las seis de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo. Ninguno de ellos hizo manifestaciones, y únicamente el señor Casares, a quien se preguntó si sería extenso el Consejo de esta tarde, dijo que no, que sería más breve que de ordinario, porque eran pocos los ministros que quedaban por informar y que se había celebrado este Consejo precisamente porque quería que quedase completamente terminado el despacho de todos los ministros.

A las seis y veinticinco quedaron reunidos los ministros.

A las ocho y cuarto terminó el Consejo, aprobándose varios expedientes de distintos ministerios. Se estudiaron cuestiones de política interior y exterior. Entre los decretos aprobados por el Consejo figuran algunos de Justicia, uno de los cuales es el de reorganización de las Juntas penitenciarias; otro de reforma del artículo 504 del Código de Comercio; otro de dietas devengadas por los Juzgados especiales; otro nombrando al magistrado don Rafael Bao Pons para presidir la comisión especial que resuelva el problema de alquileres en Sevilla.

Marina.—Resolviendo una demanda de los constructores navales y varios decretos de ascensos.

Hacienda.—Distribución de los fondos del mes. Créditos extraordinarios para recaudación de contribuciones. Expediente denegando al obispo de Vitoria la propiedad de un edificio.

Instrucción.—Expediente de construcción de escuelas. Otro reorganizando los servicios de Estadística.

Agricultura.—Aprobando la reforma del reglamento del Instituto de Reforma Agraria.

Otro sobre pago de rentas a las tierras ocupadas por los renteros.

Comunicaciones.—Varios decretos. A la salida, el señor Casares Quiroga marchó a El Pardo, para someter varios decretos a la firma de S. E.

"La Unión y El Fenix Español"



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidente: Seguros de valores — Seguros de daños causados por mojar, robo o pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector de Burgos y provincia:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha.

Teléfono, número 1570

Crónica militar

CONSEJO DE GUERRA

El día 20 del actual, a las once horas, y en la sala de Justicia del Cuartel del Regimiento Cazadores Caballería Española número 5, y bajo la presidencia del teniente coronel jefe accidental del citado Cuerpo, don Joaquín Cebollino y Von-Lindenman, por turno de Cuerpo, se celebró consejo de guerra de Cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el cabo del repetido Cuerpo Luis García Moral, por el delito de desobediencia. En dicho acto ejercerá funciones fiscales el jurídico militar de esta División y actuarán como vocales los capitanes del regimiento Cazadores Española número 5, don Federico Alvaro Gómez, don Leopoldo Díaz Heredia y don Juan del Río Benedito; don Nicolás Murga Santos, del regimiento Infantería San Marcial, número 22 y don José del Monte Mier, del Vocal ponente teniente auditor de segunda don José María Alfin Delgado. Parque Divisionario número 6.

Vocales suplentes capitanes don Justo Pérez Peayo, del regimiento Caballería número 5 y don Evaristo Matute López, de la Caja Recluta número 36.

Desempeñará el cargo de defensor el capitán del 11.º Regimiento de Artillería ligera don Alfonso Moya Suárez.

SEXTA DIVISION

Hoy se ha presentado don Julio Couto, capitán de Infantería.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

APOSTOLADO DE LA ORACION

Mañana, día 19, domingo tercero del mes, tendrán su junta mensual los celadores a las cuatro y media de la tarde, en la sacristía de la iglesia de la Merced.

Ecos de sociedad

Después de larga enfermedad y a los 72 años de edad ha fallecido en Villalmanzo (Lerma) la virtuosa señora doña Celestina Rodríguez, viuda del médico Martínez Ceballos. A sus apenadas hijas y demás apreciable familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Recuerdos históricos

La muerte de Sancho el Fuerte

Por P. G. C.

Hace unos días visitaba una vez más la iglesia del reciente exlastrado monasterio de Oña. El templo, está ya aislado del resto del convento, que ahora es residencia de vagos y maleantes ¡Triste fin de la famosa Universidad Teológica y de la antigua abadía de San Ildefonso!

Revisaba inscripciones sepulcrales junto a las severas esculturas yacentes, talladas entre bellos motivos de decoración gótica. Acerté a leer la de la última mansión que aquel rey medieval conoció por Sancho el fuerte: "Sanctus forma Patis et ferox Hector in armis". Su figura era arrogante, como la de París, y su brazo comparable a Hector.

Corría el mes de Octubre del año 1072, cuando en etapas penosas, a través de las llanadas leonesas primero y de las sierras burgalesas después, un grupo de leales castellanos transportaban el cadáver de Sancho, desde el campamento sitiador de Toro al monasterio de Oña.

Corrían, repito, esos días del 1072, y al atardecer de una de aquellas jornadas, varios guerreros armados, llenos de agobio y dolor, llamaron a las puertas de la abadía. Conducían el féretro con los restos del rey; entre ellos iba el Cid, el alférez más querido de Sancho. Entraba taciturno. En su alma joven, sana y valerosa, no cabía la traición de aquel Belidlo Dolfo, para asesinar alevosamente a su señor.

—¿Qué hado adverso!—diría el de Vivar.— ¡Unos pasos más, cuando salí en persecución del traidor, le hubiera alcanzado! Pero aquel maldito portillo de la muralla de Toro, abierto tan oportunamente y cerrado después, dejó el crimen preparado sin posibilidad de castigo. ¡Ah, la execrable puerta de la impunidad!

Belidlo, dice la historia, era un caballero, un soldado principal de los sitiadores, que estaban a punto de capitular. Como tal caballero, salió a parlamentar con el rey. Confiado éste en la lealtad que en aquel siglo XI inspiraba todavía en España el uniforme de un soldado, le acompañó algunos pasos, los suficientes para cometer la alevosa y premeditada traición; luego huyó velozmente a una

de caballo. El joven Rodrigo le vio, pero no pudo alcanzarle. Muerto el caudillo principal, el bravo rey Sancho, los suyos, consternados, fueron vencidos e facilidad y abandonaron el sitio, cuando ya tocaban casi el trofeo de la victoria.

El rival de Sancho era su hermano Alfonso, rey de León. La unidad de esos grandes reinos, que crecían al par y que la reconquista, había sido ya un hecho bajo el reinado de Fernando I y por entonces, aquellos monarcas medievales, con todos los defectos de la política que habría de caracterizar a España, disponían de ciudades y prebendas como cosas particulares de su patrimonio, para repartirlos entre los suyos; pero la lucha en los primitivos reinos cristianos no era solamente contra Islam, sino que muchas veces también eran hermanos contra hermanos.

Cambió de cariz la suerte del joven Alfonso, al quedar único señor de las dos regiones. Así parecía aceptado los castellanos, representantes en la ciudad, pero faltaba una condición, y nuevo monarca habría de haber tenido parte en la mudanza. Es el valiente a cargo de tomarle las veces consecutivas intertestamentarias del mal grado. Los samientos pasaron por la mano, quizás llamamientos, su conciencia: su soberbia vence, y encolerizado destierra a su hijo. Ahí empieza la figura de la na del Cid. Para el resto de la vida el juramento del rey era suficiente para no para Rodrigo, que encarna espíritu de la justicia, limpio y claro la luz. "Tú me destierras por uno de los romances—yo me destierro cuatro". Luego, toda la larga ausencia del Cid lejos de su tierra abre una página cóngrua insoluble en la razón de la ira de Santa Gada.

Muchos años después, la poesía popular comentaba el hecho, y al afirmar la solución, decía: "La verdad del caso ha sido, que el mañador fué Belidlo, y el impulso soberano."

El artista valenciano Hurtado Sanchis, se despide de Burgos

Señor director de DIARIO DE BURGOS

Muy señor mío: Agradeceré que en el periódico de su digna dirección tenga la amabilidad de insertar estas cartillas, para demostrar mi agradecimiento a la amistad con que le honro al mismo tiempo despedirme de este simpático pueblo burgalés, que tantas e inmerecidas deferencias me ha guardado.

Anticipándole las gracias, queda de usted afectísimo seguro servidor que estrecha su mano.

HURTADO SANCHIS

Cuando en 23 de Marzo último llegué por primera vez a esta capital, a pesar de que por mis estudios de arte tenía conocimiento de que Burgos era una ciudad artística de primer orden y de personalidad bien definida, la realidad me ha hecho ver que los elogios que hacen los libros se quedan pálidos, ante la contemplación directa de sus incomparables monumentos y la hospitalidad y simpatía de los burgaleses.

Cuatro meses de armoniosa camaradería han sido suficientes para conocer los verdaderos sentimientos del pueblo burgalés, y no encuentro palabras adecuadas para expresarles mi más profundo agradecimiento por las delicadas atenciones que para mí ha tenido, dándome todo género de facilidades para poder llevar a cabo mi modesta labor artística, y por la simpatía y benevolencia con que ha acogido mi Exposición celebrada con motivo de las fiestas.

Mi eterno agradecimiento a la excelente Corporación Municipal, que siempre dispuesta a patrocinar todo lo que pueda redundar en beneficio de la cultura de su pueblo, ha patrocinado mi Exposición dándome todo género de facilidades, poniendo a mi disposición cuantos elementos han sido necesarios para la instalación de la misma.

Y en cuanto a la Prensa local, no encuentro palabras suficientes para expresarle mi agradecimiento, por los muchos artículos publicados encomiando mi modesto trabajo.

Al Excmo. Cabildo Metropolitano, la expresión más sincera de mi agradeci-

miento por las delicadas atenciones y bondades con que me dejarme actuar toda libertad, tanto por la Catedral, como por los demás templos de la ciudad.

A cuantos amigos y artistas que prestaron su desinteresada y leal cooperación, muy agradecido, expresándoles la seguridad de que en cualquier sitio donde me encuentre podrán contar con un amigo que sabrá corresponder a la amistad con que le honro.

Repito, pues, mi más profundo agradecimiento a este hidalgo pueblo que tan amable acogida me ha hecho y que siempre guardará grato recuerdo

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRENTE

CUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanada del Papa-Moscas.—Boletín Meteorológico.—De romería (Adana). Canción montañesa.—El romeral (Serrano). D de enamorados.—La cruz de Mayo.—Diamantes de la corona (Barbieri). Blero-romanza.—Archivo de la palabra. José Ortega y Gasset.—Noticias local y provinciales.—Rondalla (Anta). Canción.—Aguita clara (Penella). Canción. Bajo la parra (León). Canción andaluza.—A Málaga (Ramírez). Jota.—Noticias de última hora por hilo directo. Música ligera.—Campanadas del Papa-Moscas.—23.—Programa especial para establecimientos públicos.—23.30.—Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 19.—A las 14: Apertura y campanadas del Papa-Moscas. Calendario astronómico.—Santoraleo día.—Recetas culinarias.—Desfile (Cambroner). Pasodoble.—Artemi (Cambroner). Diana con cornetas. Tus ojos azules (Lecuona). Canción. Doro. Motivo Campesino (Barrio). Canción. Flor de la Huerta (Navarro). Canción y lección.—El Caserío (Guridi). Fragmentos.—Romanza andaluza (Sarates). Solo de violín.—Mazurka (Zartzik). Solo de violín.—Invitación al vals (W. Berlioz). Fantasía.—Azabache (Torroba). Fragmentos.—Himno nacional y cierre. A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Se radia la parte musical completa de la obra de Penella "Gil de Alcalá".—Música ligera.—Ballet.—23. Campanadas del Papa-Moscas.—Himno nacional y cierre.

Para la impresión de Diario empleamos

LENCINA

Edición de las ocho de la n

El monasterio de Oña

Vagos y maleantes

Creemos sinceramente que es una gran equivocación el haber elegido el exconvento de Oña para establecer en él la Colonia Agrícola de Vagos y maleantes.

Y no solamente fundamos nuestra creencia en que lugar tan bello y agradable no debe ser disfrutado por tales gentes, sino porque su poca extensión lo impide en absoluto.

Para labrar intensamente ese terreno bastan y sobran cuarenta hombres, y aunque pongamos cincuenta o sesenta no importa.

Porque suponemos que a juzgar por las obras que en él están llevando a cabo y las que se piensan realizar en plazo no lejano pueden tener allí fácil acceso un millar de vagos.

Y para esa cifra se requiere un terreno muchas veces mayor que del que ahora se dispone.

Como la custodia de tantos hombres en un espacio tan angosto y a un precio por lo costoso, se deduce fácilmente que para establecer una colonia agrícola en que todos trabajen no hay más remedio que hallar una isla o en un lugar cercado, y con un solo punto de salida.

Si se hubiera podido aprovecharse con excelente resultado todo el material de enseñanza que en gran cantidad hay allí acumulado y que ahora no tiene ninguna aplicación, además de impedir que se estropee por falta de uso, como seguramente ocurrirá.

Algunas personas han manifestado temores de que la parte artística de tan grande obra se estropee también pero esa parte corresponde a la iglesia y nada tiene que ver con la colonia.

Los trabajos de instalación de que nos ocupamos se están llevando a cabo bajo la dirección de don José Martínez Elorza, jefe superior del Cuerpo de Prisiones, y las obras se ejecutan inspeccionadas por un arquitecto de la Dirección de Prisiones.

El señor Elorza, que también es director de la Cárcel Modelo de Madrid, posee gran inteligencia, vastos conocimientos penitenciarios y una capacidad de trabajo verdaderamente extraordinaria.

Además tiene el mérito de comunicar su dinamismo a cuantos le rodean.

Tal vez su excesiva imaginación pueda crearle dificultades pero sin imaginación tampoco pueden desempeñarse estos cargos.

Nosotros no sabemos cuáles son los propósitos que animan al señor Elorza ni la forma en que piensa desarrollar su misión.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora

Sesión del día 17

Preside el señor Vitorés y asisten los señores Díez Pérez, Pagazaurtundúa, Albéniz López, Linares, Requejo y Arnáiz, adoptándose los siguientes acuerdos:

Facultar al señor presidente para que conceda un donativo para el festival organizado por la Asociación de Amigos de la Escuela, aneja a la Normal.

Que se una a su expediente la instancia del alcalde de la Merindad de Castilla la Vieja, solicitando se conceda alguna cantidad para aliviar la situación en que se encuentra el vecindario, con motivo de la pérdida de cosechas por las tormentas.

Pasó a la Comisión de obras una instancia del señor auxiliar Vicente Arroyo Puente en solicitud de que se le nombre profesor de las carreras.

Quedar enterada de un oficio del director de la Escuela Normal del Magisterio, dando cuenta del resultado obtenido durante el último curso por los alumnos don Santiago Gallo, doña Mantuela Salazar y don Pedro Huidobro.

Se concedió un mes de permiso al tenedor de libros de Intervención don Daniel Arroyo, y oficial señorita Natalia Barrio.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos urgentes en el Hospital provincial.

Idem id. de un oficio del Negociado de Artículos, relacionado con la recaudación de cédulas en el período de amnistía.

Acceder a lo solicitado por don Isidro Barrio, y en su consecuencia, ascenderle a jefe de Negociado de segunda clase, así como a que le precede en la escala don Emilio Sáiz.

Autorizar a las Juntas vecinales de Quintanilla Pedro Abarca, y San Pelayo del Páramo, para construir directamente un camino vecinal.

Aprobar la liquidación de las obras de construcción del camino vecinal de Fresno de Rodilla a la carretera de Madrid a Francia.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras a don Francisco Calvo, de Salas de los Infantes; don Bernardo Santa Olalla, de Burgos; don Felipe Sáiz Miguel, de Los Ausines; y don Isidoro Ureta, de Burgos.

Idem del servicio de la máquina arrojadora al Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra, para emplearla en un camino vecinal.

Conceder la subvención de 500 pesetas a cada uno de los asilos de Valle de Mena, Briviesca y Belorado, y ver si es posible que en los próximos presupuestos se consigne mayor cantidad para esta atención.

Haerse cargo de la demencia de doña Encarnación Pérez, de Aledo de las Puellas. Recluir en el manicomio de Valladolid a Julia Yusta, de Pineta Trasmonte.

Hacer entrega a Vicente González, de Burgos, de su hijo Valentín, asilado en la Casa de Caridad.

Pasaron a ocupar el número correspondientes en el turno, varios expedientes sobre admisión en el Hospicio.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Se ignoraba la hora de llegada y el público, ya cansado, comenzó a retirarse.

Los Reyes han hecho el viaje por Soria, a donde llegaron a las doce, prosiguiendo el viaje a San Sebastián.

En el rápido de esta tarde ha pasado por Burgos, con dirección a San Sebastián, el general López Domínguez, presidente del Consejo de ministros.

A cumplimentarle han acudido todas las autoridades y comisión diversas.

El día 16 se declaró un incendio en el monte titulado «Costalayo», jurisdicción de Montoria del Pinar, habiéndose quemado media hectárea de monte bajo y 7.000 pinos.

El señor Araúz se muestra conforme con el señor Cuesta, y aña que sobre pagar horas extraordinarias, es preferido colocar un obrero parado.

El presidente propone que este asunto pase a estudio de la Comisión correspondiente.

Se aprueba la proposición del presidente.

Subscripción a la Enciclopedia Espasa. El señor Angulo opina que debe hacerse cargo de ella el alcalde saliente, señor Nebreda, que fué quien la compró.

El señor Araúz entiende que antes de proceder a la compra de dicha Enciclopedia, debió el señor Nebreda haberlo propuesto a la Corporación y si ésta se lo hubiera aprobado, bien estaba, pero que habiéndolo hecho por su exclusiva voluntad, debe hacerse cargo de dichos libros.

Propone el señor Angulo que se haga una consulta sobre el particular al «Consultor de los Ayuntamientos», sobre si tiene obligación la Corporación a hacerse cargo de ella, y con lo que responda tomar acuerdo. Así se aprueba.

Se da lectura al presupuesto de gastos para el mes de Julio, quedando aprobado.

Asuntos de la Alcaldía.—El presidente da cuenta de que el aparejador de obras ha presentado un anterior proyecto para la construcción de unos lavaderos, cuyo presupuesto se eleva aproximadamente a la cantidad de 8.000 pesetas, y si la Corporación lo estima conforme, propone que se lo comunique a dicho aparejador de obras la conformidad para que se proceda a recontactar el oportuno proyecto y presupuesto definitivo. Así se acuerda.

A continuación se pasa al capítulo de cuentas y son aprobadas varias.

El señor Araúz se lamenta de que y estimados amigos nuestros, les damos nuestro más sentido pésame.

Después de varios meses de enfermedad, falleció en dicha fecha don Agustín Pérez Serna, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

A su esposa, doña Petra Alvarez Herrera y a sus hijos José (suboficial del Ejército) y Miguel Pérez Alvarez, buenos amigos nuestros, acompañamos en su justo dolor.

EL CORRESPONSAL

Lerma, 18.

NUESTRO APARTADO, NUMERO 46

EL LUNES día 20 DARA PRINCIPIO la gran Decena del Duro en Almacenes Monasterio

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 18 de Julio de 1906

Castellanos

Crónica judicial

SENTENCIA POR ESTAFA

El DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

FALLECIMIENTOS

ARNEDILLO

MOISES ARROYO ARROYO

Doctor Muñoz Casas

García Fdez. de los Ríos

F. Urraca

Reumáticos ARNEDILLO - Hotel del Balneario

PROFESIONALES

Dr. V. Mateos López

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel

Eusebio Miguel

G. BAÑUELOS OCUlista

Única dental del Dr. FEDERICO FRANK

¡¡VAYA CAMISA!! Las Camisas Palma

ALMACENES SIMEON GRAN SEMANA DE MEDIAS Medias de todos los precios Inmensas colecciones Señora: Compre sus medias esta semana y ahorrará dinero ALMACENES SIMEON PLAZA MAYOR, 67.--BURGOS Ecos de la provincia

El DIARIO en Belorado El DIARIO en Lerma SESION MUNICIPAL

NATALICIO Nuestro querido amigo el presidente de la Comisión Gestora provincial, don Felipe Vitorés Puras y su distinguida señora doña Concepción Villena, pasan por el grato trance del nacimiento de un niño, primero de sus hijos.

RELIGIOSAS Con el esplendor de todos los años, se ha celebrado en la parroquia de Santa María la novena del Carmen. En la función de la tarde del día de la fiesta predicó por primera vez en este su pueblo, el presbítero don Demetrio Alcalde Gómez, quien lo hizo con unción, profundidad y elocuencia.

MUNICIPALES Ha sido designado concejal gubernativo, en la vacante producida por dimisión de don Vicente Frías, el industrial don Marino Ciguñeta Elosua, de Izquierda Republicana.

El señor Araúz se muestra conforme con el señor Cuesta, y aña que sobre pagar horas extraordinarias, es preferido colocar un obrero parado.

El presidente propone que este asunto pase a estudio de la Comisión correspondiente.

Subscripción a la Enciclopedia Espasa. El señor Angulo opina que debe hacerse cargo de ella el alcalde saliente, señor Nebreda, que fué quien la compró.

El señor Araúz entiende que antes de proceder a la compra de dicha Enciclopedia, debió el señor Nebreda haberlo propuesto a la Corporación y si ésta se lo hubiera aprobado, bien estaba, pero que habiéndolo hecho por su exclusiva voluntad, debe hacerse cargo de dichos libros.

Propone el señor Angulo que se haga una consulta sobre el particular al «Consultor de los Ayuntamientos», sobre si tiene obligación la Corporación a hacerse cargo de ella, y con lo que responda tomar acuerdo. Así se aprueba.

Se da lectura al presupuesto de gastos para el mes de Julio, quedando aprobado.

Asuntos de la Alcaldía.—El presidente da cuenta de que el aparejador de obras ha presentado un anterior proyecto para la construcción de unos lavaderos, cuyo presupuesto se eleva aproximadamente a la cantidad de 8.000 pesetas, y si la Corporación lo estima conforme, propone que se lo comunique a dicho aparejador de obras la conformidad para que se proceda a recontactar el oportuno proyecto y presupuesto definitivo. Así se acuerda.

A continuación se pasa al capítulo de cuentas y son aprobadas varias.

El señor Araúz se lamenta de que y estimados amigos nuestros, les damos nuestro más sentido pésame.

El día 5 del actual, se celebró sesión municipal ordinaria, bajo la presidencia del señor Alonso y la asistencia de los señores Angulo, Cuesta, Antón, Araúz, Díez y Cuesta Madariaga.

El secretario señor González da lectura al acta de la sesión anterior y queda aprobada.

Queda autorizado don Dionisio Delgado para ejecutar obras en una casa de su propiedad.

Es leído un extenso documento remitido por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, en el que se detalla el recurso interpuesto por Inocencio Martín, contra el acuerdo del Ayuntamiento, que le desistió por no querer amenazar las corralas de rovillos que se celebraron el año de 1924 y termina dicho documento en la sentencia recaída en contra del demandante. La Corporación se da por enterada.

Queda aprobado el padrón de habitantes.

Recaudación por arbitrios municipales en el período que comprende del 21 de Mayo al 30 de Junio. Se eleva a la cantidad de 6.187,81 pesetas, lo que cierra el semestre del año actual con una recaudación total de 32.681,65 pesetas.

El señor Araúz se muestra conforme con el señor Cuesta, y aña que sobre pagar horas extraordinarias, es preferido colocar un obrero parado.

El presidente propone que este asunto pase a estudio de la Comisión correspondiente.

Se aprueba la proposición del presidente.

Subscripción a la Enciclopedia Espasa. El señor Angulo opina que debe hacerse cargo de ella el alcalde saliente, señor Nebreda, que fué quien la compró.

El señor Araúz entiende que antes de proceder a la compra de dicha Enciclopedia, debió el señor Nebreda haberlo propuesto a la Corporación y si ésta se lo hubiera aprobado, bien estaba, pero que habiéndolo hecho por su exclusiva voluntad, debe hacerse cargo de dichos libros.

Propone el señor Angulo que se haga una consulta sobre el particular al «Consultor de los Ayuntamientos», sobre si tiene obligación la Corporación a hacerse cargo de ella, y con lo que responda tomar acuerdo. Así se aprueba.

El alcalde le da las oportunas explicaciones, justificando que dicho obrero era el auxiliar del albañil y que la reparación era de poca importancia.

El señor Angulo manifiesta que, según le han informado, existen en la parroquia unos bancos y sillones o sillas que son propiedad del Ayuntamiento, y pide a la Alcaldía que dichos enseres sean reintegrados al Ayuntamiento.

El presidente promete hacerlo.

Por último, el señor Araúz, se queja de que a pesar del tiempo transcurrido, no se ha instalado la oficina de colocación obrera y bolsa de trabajo, diciendo que, según sus noticias, todo esto es debido a negligencias del alcalde y del secretario de la Corporación.

El presidente hace ver el error en que está el señor Araúz, puesto que oportunamente se envió oficio a la Delegación provincial del Trabajo, la cual aún no ha contestado y, por lo tanto, no es culpa de quien equivocadamente cree el concejal.

El señor Araúz insiste y cita una disposición del «Boletín Oficial» en la que, según él, es obligación de la Alcaldía la formación de dicha oficina de colocación obrera, y el secretario, dice que esa disposición no existe y justifica su actuación, manifestando que por el libro registro puede verse que el oportuno oficio salió a los pocos días de formular su propuesta el señor Araúz.

Se levanta la sesión, a la que ya el público ha asistido en menor cantidad que lo había hecho desde que se constituyó la Gestora. [Cualquiera asiste, con lo bien que se está en las bodegas en este tiempo!]

NATALICIO Ha dado a luz un hermoso vástago, la distinguida esposa de don Martín Revilla Bravo, abogado de esta localidad, nacida Victoria Revilla Miguel, a quien se le ha impuesto el nombre de Bruno, en memoria de su abuelo, distinguido abogado y gran republicano que fué.

A los venturosos padres y abuelos anticipamos nuestra enhorabuena.

UN CICLISTA HERIDO DE CONSIDERACION A las seis y media de la tarde de ayer, en la esquina de la oficina de Telégrafos, junto al paseo de los Mesones y cuando bajaba la pendiente del convento de Carnelitas en una bicicleta, Minervino Penamedrano, de 36 años, sufrió un fuerte encontronazo con el automóvil C-2506, conducido por su propietario Eleuterio Aranz, vecino de Roa, que venía de Burgos con un enfermo.

La bicicleta quedó hecha añicos y el ciclista salió despedido seis metros, frente al café de Federico Pérez.

Por efecto del choque resultaron rotos los cristales del parabrisas del automóvil.

Créese que fué debido el accidente a que se hallaba parado otro coche a la izquierda de la carretera y se dice que el ciclista y el conductor del 2506 fueron haciendo zig-zags para evitar el encontronazo.

Minervino fué recogido y conducido a casa del médico don Miguel Calvo, inmediato al lugar del suceso, siendo asistido por este señor, su hijo, el doctor Bravo y el practicante señor Arroyo, quienes le practicaron la primera cura, apreciándole diversas heridas de pronóstico reservado en la nariz y boca, con pérdida de varios dientes.

El juzgado, que regresaba de practicar las diligencias con motivo del atropello de un niño por otro automóvil, hecho que ya adelante, comenzó a instruir las de este nuevo suceso.

EL CORRESPONSAL

Lerma, 18.

NUESTRO APARTADO, NUMERO 46

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, a disposición del Gobierno

En el Ministerio de la Guerra se han personado la mayoría de los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid poniéndose a disposición del Gobierno. En los alrededores de los Ministerios y principalmente en el de Gobernación y en la Dirección general de Seguridad y Ministerio de Comunicaciones se han adoptado precauciones. En las últimas horas de la noche salieron a prestar servicio en algunos puntos de la población los tanques blindados de la Dirección general de Seguridad recientemente adquiridos.

Noticias oficiosas

Las noticias oficiosas de Zaragoza, Valencia, Pamplona y otras capitales acusan tranquilidad. En Melilla se ha cortado todo con éxito completo. Se confirma que la oficialidad en bloque de Madrid se ha presentado al ministro de la Guerra para ofrecerse. En la calle hubo anoche de quince a veinte mil individuos, pertenecientes a las milicias comunistas, socialistas, de Unión Republicana e Izquierda Republicana, todos ellos distribuidos estratégicamente. Las comunicaciones se hallan en poder del Gobierno.

Una parte del Ejército de Marruecos se levanta en armas contra la República

Por orden del Gobierno se leyó por radio la siguiente nota: Se ha frustrado un nuevo intento criminal contra la República. El Gobierno no ha querido dirigirse al país hasta conseguir un exacto conocimiento de lo sucedido y poner en ejecución medidas urgentes e inexorables para combatir. Una parte del Ejército que representa a España en Marruecos se ha levantado en armas contra la República levantándose contra la propia Patria y ha realizado un acto vergonzoso y criminal al rebelarse contra el poder legítimamente constituido. El Gobierno declara que el movimiento está exclusivamente circunscrito a determinados lugares de la zona del Protectorado y que nadie, abso'uamente nadie, se ha sumado en la Península a tan absurdo empeño. Por el contrario, los españoles han reaccionado de modo unánime y con la más profunda indignación contra la tentativa reprochable y frustrada ya en su nacimiento. El Gobierno se complace en manifestar que heroicos núcleos de elementos leales resisten frente a la sedición en la plaza del Protectorado, defendiendo con honor el prestigio del Ejército y la autoridad de la República. En estos momentos, fuerzas de mar, tierra y aire de la República, que salvo la triste excepción señalada, permanecen orgullosamente fieles al cumplimiento del deber, se dirigen contra los sediciosos para reducir con inflexibilidad y energía un movimiento insensato y vergonzoso. El Gobierno de la República domina la situación y afirma que no ha de tardar en anunciar a la opinión que se ha restablecido la normalidad.

Más ofrecimientos al Gobierno

El señor Casares Quiroga permaneció toda la mañana en el ministerio de la Guerra, acompañado del general Núñez de Prado, y recibió la visita de los generales Riquelme, Cabanellas (don Virgilio), el doctor de Seguridad, ministros de Trabajo, Agricultura y Obras Públicas, embajador de España en París don Alvaro de Albornoz, y ex ministro don Amós Salvador, quien manifiestó que había acudido a visitar al presidente y ofrecerse a él. También acudió al Palacio de Buenavista, el subsecretario de la Presidencia, don Carlos Esplá, quien celebró una extensa conferencia con el jefe del Gobierno. Igualmente acudió el comandante general de Melilla, general Capaz, que se encuentra en Madrid en uso de licencia por enfermo.

Los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid se ponen a disposición del Gobierno.--Una parte del Ejército que representa a España en Marruecos, se ha levantado en armas contra la República.--Fuerzas de mar, tierra y aire de la República, se dirigen sobre los sediciosos para reducirlos.--El Gobierno tiene dominada la situación.--La aviación, que permanece fiel al régimen, está bombardeando Ceuta y Melilla

El público podrá juzgar por mentiras y falsedades como las indicadas. Comprenden que el movimiento ha quedado limitado a esas fuerzas y manifiestan que en poder de los sublevados han caído los Ministerios de la Guerra y Gobernación. El público podrá juzgar por mentiras y falsedades como las indicadas.

Nuevo inspector general de Marruecos

La «Gaceta» publica un decreto nombrando inspector general de las fuerzas militares de Marruecos, a don Miguel Núñez de Prado.

Suspensión de prácticas militares

Por orden circular de Guerra, se dispone que, dado lo exiguo a que han quedado reducidos los efectivos de tropa con motivo de los permisos de verano, se suspendan las prácticas que en los distintos Cuerpos efectúa la oficialidad de complemento.

Una nueva nota del Gobierno

A las tres y cuarto de la tarde fue transmitida a todas las estaciones emisoras de España la siguiente nota: De nuevo habla el Gobierno para confirmar la absoluta tranquilidad en toda España.

El Gobierno estima las adhesiones que ha recibido y, al agradecerlas, manifiesta que el mejor concurso que se le puede prestar es garantizar la normalidad de la vida cotidiana, para dar un elevado ejemplo de serenidad y de confianza en los resortes del Poder. Gracias a las medidas de previsión que se han tomado por parte de las autoridades puede considerarse desarticulado un amplio movimiento de agresión contra la República, que no ha encontrado en la Península ninguna asistencia y sólo ha podido conseguir adeptos en una fracción del Ejército que la República mantiene en Marruecos, que, olvidándose de sus altos poderes patrióticos, fue arrastrada por la pasiva política sin tener presente los sagrados compromisos contraídos con el régimen republicano. El Gobierno ha tenido que tomar en el interior radical y urgente medidas, ya conocidas las unas y culminando las otras en la detención de varios generales, así como jefes y oficiales, comprometidos en el movimiento. La policía ha conseguido también apoderarse de un avión extranjero que, según indicios, tenía el propósito de introducir en España a uno de los cabecillas de la rebelión. Estas medidas, unidas a las órdenes dadas a las fuerzas que en Marruecos trabajan por la dominación de la sublevación, permiten confirmar que la acción del Gobierno será suficiente para restablecer la normalidad. Para que la opinión no se desvíe, conviene que la gente sepa que la Radio Ceuta de la que se apoderaron elementos facciosos, da noticias manifestando que proceden de Radio Sevilla de cosas que dice han ocurrido en Madrid y en el resto

de España, cuando como es público y notorio es absoluta la normalidad.

El público podrá juzgar por mentiras y falsedades como las indicadas. Comprenden que el movimiento ha quedado limitado a esas fuerzas y manifiestan que en poder de los sublevados han caído los Ministerios de la Guerra y Gobernación.

El público podrá juzgar por mentiras y falsedades como las indicadas.

En quinta plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Destinos

El comandante de Intendencia don Rafael Sáenz de Cabezón, cesa en el cargo de ayudante del intendente general don Francisco Jiménez Arenas, inspector de Intendencia de la tercera Inspección general del Ejército.

Residencia

Se concede al teniente de Infantería don Angel Ramírez Rodrigo, disponible forzoso en la primera división, el cambio de residencia a Burgos.

PROVINCIAS

La misteriosa desaparición de un tranviario

MALAGA.— Viene preocupando la misteriosa desaparición del tranviario Francisco Horejada Morán.

El 15 del pasado mes, Francisco se despidió de su novia, Felisa Bozo García, de 28 años, diciéndola que marchaba a Zamora, donde esperaba mejorar al lado de unos parientes de buena posición. Se despidió también de sus jefes y compañeros tranviarios, y no se ha vuelto a saber nada de él.

Felisa, al pasar el tiempo y abrir un sobre cerrado que le entregó Francisco con documentos, según dijo, de la Sociedad de tranviarios, encontró en el sobre, no tales documentos, sino un retrato de ella, su cédula personal y las facturas de los muebles que tenía comprados para el casamiento.

Se han hecho ya muchas gestiones para hallar al desaparecido, incluso preguntando a Zamora, sin resultado, y se teme que Horejada haya puesto fin a su vida en un lugar donde no fuese posible identificarlo.

Acuerdos de la Generalidad

BARCELONA.— La tarde última se reunió el Consejo de gobierno de la Generalidad, bajo la presidencia del señor Companys.

A las ocho de la noche, el consejero de Hacienda facilitó la referencia oficiosa, en la que se tomaron medidas respecto a las huelgas en curso, informando los consejeros de Trabajo y Gobernación.

El Gobierno ha analizado la situación actual y ha adoptado los acuerdos convenientes para la defensa de los intereses generales de la vida pública.

Llegada del destructor "Almirante Ferrándiz"

BARCELONA.— Procedente de Cartagena, ha llegado a este puerto el

destructor «Almirante Ferrándiz», que ha fondeado en la dársena de San Feltrán. El comandante ha cumplimentado seguidamente a las autoridades.

Los médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes y matronas anuncian la huelga

RONDA.— Se han reunido en esta ciudad los médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes y matronas de todo el partido judicial, para tomar definitivos acuerdos para que los municipios les abonen las cantidades que les adeudan por servicios prestados a la Beneficencia municipal. A los titulares de esta ciudad les adeuda el Ayuntamiento seis meses de sueldo, y a los farmacéuticos una cantidad muy importante. A los sanitarios de los restantes pueblos se les adeudan hasta un año de servicios y suministros adelantado todo una importante suma.

Los reunidos, en vista de que los Ayuntamientos no hacen nada por abonar estos retrasos y siendo este pago preferente, según determina la ley, mientras se abona puntual e íntegramente su sueldo a los restantes funcionarios municipales de la situación han acordado presentar los correspondientes oficios de huelga, dando un plazo a los municipios para que se pongan al corriente de sus obligaciones sanitarias. Este acuerdo ha sido comunicado al gobernador civil de la provincia.

Examinando una pistola, se hiere gravemente

MALAGA.— Anoche, cuando regresó del cine al yate español «Bebacantil», surto en Gibraltar, de la matrícula de Alicante y propiedad de su padre, la señorita María Berger, de veinte años de edad, se puso a jugar con un revólver de su padre.

Repentinamente el revólver se disparó y el proyectil la atravesó el pecho, entrando por el lado izquierdo y saliendo por la espalda, perforándola el pulmón. Inmediatamente fue trasladada al hospital, donde los médicos le apreciaron una herida de carácter grave.

Incendio en una mina

LINARES.— En la mina Collado del Lobo, explotada por una colectividad de obreros, se declaró un incendio propagándose a los edificios colindantes, ignorándose las causas.

El gobernador visitó el lugar del siniestro, apreciando los importantes daños causados por el mismo.

Escasean artículos alimenticios

VIGO.— Sigue la huelga de dependientes. El cierre es total en comercios y oficinas. Los perjuicios que se irrogan a la población son incalculables especialmente a los comerciantes de artículos del día. Como las tiendas de comestibles también están cerradas, escasean muchos artículos de alimentación. El malestar es muy grande; grupos de huelguistas se manifiestan frente para evitar que éstos abran.

Hoy celebrará reunión el Jurado mixto.

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS 44

EXTRANJERO

El autor del atentado contra el Rey de Inglaterra

LONDRES.— Según noticias de la Prensa, el autor del atentado contra el rey Eduardo no se llama verdaderamente Mac Mahon, sino Jerónimo Bannigan, de treinta y cuatro años de edad, irlandés. Su familia es originaria de Cukston, condado de Tyrone. Parece que su domicilio se halla en Glasgow, en donde habita su padre, de ochenta años; su hermano es sacerdote de una iglesia católica de Dublín.

Bannigan está casado, pero no tiene niños. Habita en Vestbourne, en el barrio de Paddington.

Se añade que ha estado en relación con la señora Van Der Elst la famosa propagandista contra la pena de muerte. En el curso del proceso del pasado mes de Febrero, Bannigan declaró que colaboraba con la señora Van Der Elst en su propaganda contra la pena de muerte. Las razones del atentado con Eduardo

VIII continúan siendo un poco misteriosas. Se cree, por lo general, que deseaba adquirir publicidad.

Se puntualiza ahora que Mac Mahon fué en tiempos redactor jefe de la revista periódica «Gazeta Humana», de breve existencia, en la que aparecía como un reformador social. Sus vecinos del barrio de Paddington, donde habita, están de acuerdo en hallarle un aspecto más bien extraño y declarar que se decía literato de tendencias políticas.

Parece que su ciudad natal es Dublín, donde realizó sus estudios.

El padre del acusado ha manifestado que su hijo sufrió desde la infancia de una afección en un pie. La cojera que padecía había hecho que dedicara mucho tiempo a la lectura.

Parece que Scotland Yard le vigilaba desde hace algún tiempo por considerar a Bannigan como maniático. En diversas ocasiones se le oyó decir que era un reformador de la sociedad.

El policía que detuvo a Bannigan

LONDRES.— No cabe duda que el hombre más feliz de Inglaterra en estos momentos es Anthony Dick, de la Policía axulliar, quien obligó al presunto regicida, dándole un golpe, a soltar el revólver con que apuntaba al monarca.

Son tantas las personas que acuden a felicitar a Dick que sus superiores han decidido darle unos días de vacaciones.

RELOJERIA E. MELGOSA

Santander, 34-BURGOS
Relojes de pulsera y bolsillo
Relojes de pared, sobremesa y despertadores
Composturas con la máxima garantía en toda clase de relojes

Ultima hora

No es cierto que se haya declarado el estado de guerra

A las cuatro de la tarde, se ha leído por radio desde Gobernación la siguiente nota:

Ha circulado una noticia, transmitida telefónicamente a diversos centros oficiales, de que el Gobierno había declarado el estado de guerra en toda España.

El ministro de la Gobernación, en nombre del Gobierno, anuncia que la noticia es absolutamente falsa y al propio tiempo declara facciosos a aquellos que la transpiran y la acepten como oficial.

La adhesión de todas las fuerzas de España es completa

Al comenzar la emisión de radio de las cinco de la tarde, leyó el ministro de la Gobernación otra nota que dice así:

Continúan los elementos del Estado proclamando rumores y noticias falsas. La adhesión de todas las fuerzas al Gobierno es general en España.

Solamente en Marruecos, determinados elementos del Ejército continúan en su actitud frente a la República.

La emisora Radio Ceuta, trata de producir alarma lanzando noticias de que barcos ocupados por rebeldes se dirigen a la Península, cuando ocurre todo lo contrario, que la escuadra marcha a los puertos de África sin oposición para cumplimentar las órdenes y restablecer la paz que pronto será restablecida. Nuevamente ha vuelto a circular la noticia de que en España se ha declarado el estado de guerra, cuando solamente la autoridad civil es la que actúa y a ella

debe estar supeditados los elementos al servicio de la República.

Un telegrama del señor Lucia

A las cinco y media se radió la siguiente nota:

Para dar idea de la reacción que se ha producido en el país por el intento insensato de los enemigos del régimen, vamos a dar a conocer el siguiente telegrama del señor Lucia:

«Como exministro de la República, como jefe de la Derecha Regional Valenciana, como diputado a Cortes y como español levanto en esta hora mi corazón para ponerme al lado de la autoridad, que es la encarnación de la Patria.—Luis Lucia Lucia.»

Los aviadores bombardean Ceuta y Melilla

El subsecretario de Gobernación señor Ossorio Tafall ha dicho a los periodistas que la aviación ha bombardeado Ceuta y Melilla, permaneciendo las fuerzas de los aeródromos fieles al Gobierno.

Se ha lanzado una especie de «ukase» a los elementos facciosos, diciendo que a aquellos a quienes se encuentren armas se les fusilará inmediatamente.

MENCHETA

Este número ha sido visado por la censura

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

| | |
|--|-------------------------------------|
| INTERESES QUE ABONA: | |
| En libretas ordinarias | el 2 50 por 100 de interés anual |
| En imposiciones a plazos de seis meses | el 3 » » » » » |
| En imposiciones a plazos de un año | el 3 50 por 100 » » » » » |
| En cuentas corrientes a la vista | el 1 25 por 100 » » » » » |

CAPITAL DE IMPONENTES
En 31 de Diciembre de 1934 17.265.748 02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1935 20.429.077 70

SIDRAS
Espumosa, y natural en barriles, de la sin rival marca
"El Galtero"
encontrará usted en los almacenes de la acreditada casa
Pedro Carcedo
a precios sin competencia posible
SIDRA EN BARRIL.—La mejor,
SIDRA EMBOTELLADA.—La única
En todo momento crecidas existencias
Almocenes (VITORIA, 9.—Telf. 1314
Alhóndiga Municipal BURGOS

HOTEL-CHALET
Inaugurado el día 1 de Julio
Habitaciones independientes con todos los adelantos
Precios especiales para familias
Habitaciones desde 5 pesetas, con cuarto de baño
UNICO EN BURGOS
Visite y pida precios: Calle de Valladolid, núm. 6

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Esta noche, en el cuartel de Intendencia, cuando un soldado llevaba en las manos su mosquetón, tropezó y se le disparó el arma, alcanzando el proyectil a dos compañeros suyos.

Uno de éstos resultó tan gravemente herido que falleció momentos después y el otro sufre lesiones de alguna consideración.

El Juzgado militar entiende en el asunto.

PULSERAS Y SORTIJAS de brillantes para peticiones, monturas modernísimas, pedrería escogida, precios ventajosos. Joyería VILLANUEVA.

A última hora de la tarde de ayer una bicicleta ocupada por Vicente Martínez atrapó a la niña de diez años Dolores Vélez, que resultó con una contusión en el antebrazo derecho.

En la Casa de Socorro se le curó convenientemente.

CAMISAS CABALLERO, el mayor surtido y más bajo precio en **MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5**

Al apearse de un carro propiedad de D. Amadeo Alameda el muchacho de trece años Julián González Casado, con domicilio en Gamonal, fué atrapado por el vehículo, que le causó una contusión con probable fractura de la tibia por su tercio medio, de lo que se le curó en la Casa de Socorro.

CONAC
'Tres Perlas'
Fínísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En la calle de San Juan una motocicleta atrapó al niño de cuatro años Manuel Santamaría.

En la Casa de Socorro, donde fué curado de primera intención, se le apreció una contusión con erosión en la rodilla derecha.

Qué chicas al Espolón
Acuden más ideales
Muchas de ellas el otro año,
No valían ni dos reales,
Pero ahora beben San Roque
Y son hasta esculturales.
Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Suscritores), ARETA (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labián, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

El día 15, en el kilómetro 99 de la línea Valladolid-Ariza, término de Aranda de Duero, fué encontrado horriblemente destrozado el obrero temporero de dicha Compañía Felipe Ra-

mos García, de 27 años, soltero, natural y vecino de Aranda.

Se supone que fué arrollado por el tren omnibus número 832.

5.000 CAMISAS NOVEDAD le presenta **MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5**

La Guardia civil ha detenido en Pradoluengo a Errásto Carrero Galaza, reclamado por el Juzgado de instrucción de Burgos, por el delito de estafa.

En el pueblo de Cubillo del César promovieron una reyerta los vecinos del mismo Benjamín Heras González, de 42 años y Santos Sáez Briongos, de 30, resultando éste con una herida grave que le causó su contrario con una navaja.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Interesante
Pequeños capitalistas

Por pesetas 2.875 instalamos, con todos sus aparatos completos, industria para la fabricación de lejías líquidas, sosa cristal, polverina para lavar las ropas de color sin necesidad de jabón y la preparación de añil, mercancías para fabricar los productos ya indicados y seguir trabajando sin necesidad de emplear más capital.

Dirección: Industria Productora, Florida número 11, Vitoria.

Vacante de tetrado-asesor

La Asociación Gremial Mercantil e Industrial de Burgos, abre un concurso para la provisión del cargo de tetrado-asesor, cuyas condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de dicha entidad (Plaza Mayor, 10, 1.ª, habitación número 4, Edificio del Casino), donde se admiten solicitudes hasta las trece horas del día 27 de Julio actual, todos los días laborables y horas de 10 a 13 y de 16 a 19.

COMEDOR
GABINETE
DESPACHO
es incompleto sin un buen reloj
GREDILLA
Véalos en su exposición
Plaza Mayor, 58. — Burgos

Para veraneo

se ofrece linda casita, recién construida, con agua corriente y demás necesidades, en los pinares de Regumiel de la Sierra (Burgos). Dirigirse a Maximino Lázaro.

Baños de Arnedillo

En Logroño hay servicios diarios de automóviles a las diez de la mañana y cuatro de la tarde para dichos Baños, con billetes reducidos de ida y vuelta, valederos para todo el tiempo que necesitan los señores bañistas.

Administración: Café Habana. Logroño.

GOBIERNO CIVIL

EL ALCANTARILLADO EN QUINTANAR DE LA SIERRA

Cuando a mediodía conversamos con el señor gobernador, nos dijo que merced a las gestiones realizadas por los diputados del Frente Popular, secundadas por don Julio Just, director general de Obras Hidráulicas, y según carta que ha recibido de este señor ha sido autorizada la ejecución de las obras de alcantarillado en Quintanar de la Sierra, cuya mejora urbana tanto beneficio reportará a la localidad.

MEJORAS EN VILLAMEDIANILLA
También me anuncia que ha sido aprobado el expediente de información pública para el abastecimiento de aguas en Villamedianilla.

LA HUELGA EN EL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Respecto a la huelga del ramo de la construcción no tengo noticias de que hayan ocurrido nuevos incidentes.

Estoy realizando gestiones para ver si se puede conseguir una solución por método más abreviado que el de un Jurado mixto circunstancial.

EN BURGOS Y EN LA PROVINCIA HAY TRANQUILIDAD

El día, como ustedes ven, transcurre con tranquilidad.

He recibido la visita del pleno de la Comisión gestora provincial, que ha venido a testimoniarne su completa adhesión al Gobierno y a darme la seguridad de que para la defensa del régimen lo tengo incondicionalmente a mi disposición.

Otra valiosa adhesión que he recibido es la del alcalde de Burgos, que está totalmente al servicio del Poder público y me ha comunicado que el partido republicano-conservador que dirige el señor Maura, en lo que afecta a esta provincia, ha tomado el acuerdo de que se manifiestara su incondicional adhesión al régimen republicano, por cuya defensa se halla dispuesto a llegar hasta donde sea menester.

Tengo que rogar a ustedes que calmen a la opinión pública en el sentido de que no haga caso de las noticias y bulos que corren por ahí, ya que puedo asegurarse que en Burgos y en la provincia reina completa tranquilidad y el orden público se halla absolutamente garantizado.

ANIS LAS CADENAS
De primera calidad

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que interpretará la música del Regimiento Infantería San Marcial número 22, en el Paseo del Espolón, de 20,30 a 22,30:

- 2.ª "Poeta y aldeano", overtura.—Supplé
- 2.ª "Poeta y aldeano", overtura.—Supplé
- 3.ª "La Gran Via", selección.—Chusca.
- 4.ª "Guillermo Tell", ballables.—Rossini.
- 5.ª "Girones del alma", guajiras.—Gordillo.

Programa para mañana

- 1.ª "The Standar Stripes Forever", marcha.—Souza.
- 2.ª "La rosa del azafrán", selección.—Guerrero.
- 3.ª "Aida", fantasía de la Opera.—Verdi.
- 4.ª "El Danubio azul", vales.—Strauss.
- 5.ª "El continental", fox.—Conrad.

Burgos 18 de Julio de 1936.—R. Dorado.

Orujos para guindas

superiorísimos, como en años anteriores. Para establecimientos, precios y clases especiales.

PIDAN MUESTRAS

Fábrica de licores y anisados finos de todas clases.

MARIANO DEL BARRIO
Santander, 36



Sólo hasta fin de mes se admiten los viejos, malos o inservibles aparatos fotográficos con abono de 25,00 pesetas para la adquisición del nuevo Kodak Fénix.

PHOTO-CLUB
Isla, 9 y Plaza Mayor, 4
BURGOS

LA SEÑORA

D.ª Celestina Rodríguez Labrador,
viuda del médico **Martínez Ceballos,**
ha fallecido en el día de hoy, en Villalmanzo (Lerma), a los 72 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.

Sus apenadas hijas, D.ª Venefrida, D.ª Irene, D.ª Emilia y D.ª María-Joseta Martínez Rodríguez; hijos políticos, D. Antonio Hurtado y don Fernando García; hermana, D.ª Teodosia; hermano político, D. Eustasio; nietos, biznietos y demás familia

Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Villalmanzo, el primero, mañana, domingo, a las diez, y el segundo, el lunes, a la misma hora, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Villalmanzo 18 de Julio de 1936.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Vicente, Martín, Justa, Rufina, Aurea.

SANTOS DEL LUNES
Jerónimo, Emiliano, Elías, Margarita, Pablo, José, Sabino, Julián, Máximo, Paula, Severa.

CULTOS

CATEDRAL.— A las nueve y cuarto, procesión Comunal.

Seguidamente, misa solemne.

SANTIAGO (Catedral).— Novena al Santo titular, patrón de España, para implorar el remedio de las grandes necesidades de nuestra Patria encomendada providencialmente a su tutela y protección.

A las siete de la tarde, rosario, novena, gozos y adoración de la reliquia. **SAN COSME Y SAN DAMIAN.**— Novena de la Adoración real, perpétua y universal del Santísimo Sacramento, a las siete de la tarde.

CARMEN.— Ejercicio del mes de Julio.

A las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio del mes de Julio, con cánticos populares.

Por la tarde, a las siete y media, ejercicio del mes y motetes.

—Función de la Señora Devota.

Mañana, a las ocho, misa de comunión general.

A las nueve y media, misa que celebrará el ilustrísimo señor arzobispo Fr. Angel María Cecilia, y en ella dará órdenes sagradas.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio, cánticos, sermón, procesión, exposición, reserva, bendición con el Santísimo y despedida a la Virgen del Carmen.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.— Novena a Nuestra Señora del Carmen.

Desde el día 18 al 26 de Julio, todas las tardes, a las siete y media, estación al Santísimo, rosario, ejercicio de la novena y salve popular.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto prorrogando por treinta días más el estado de alarma en toda España.

Ministerio de Industria y Comercio.—Orden dictando normas para la elección de los cinco representantes de los propietarios en el Consejo de Administración de la Central de Resinas Españolas.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Orden disponiendo que en el plazo de veinte días se verifiquen las elecciones para la renovación del jurado mixto de Industria textil de Burgos.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Estancos

que permanecerán abiertos mañana:

San Pablo (kiosco frente a la Casa de Correos), Lain Calvo, esquina del Arco del Pilar, Vitoria, Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado, Santa Dorotea número 1.

Farmacias

que permanecerán abiertas mañana. Barriocanal, Martín, Moreno Achaga, y García Rebollo.

Registro civil

DEFUNCIONES

Saturnina Calvo Calvo, de Huerta de Arriba, 56 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

José Luis Vegas Gómez, María Castrillo Herrera, Alejandro Maté Vicente.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

Las presiones altas del Atlántico, con su centro sobre las Azores, vuelven a acercarse a nuestra Península. En Escocia y Norte de Irlanda, soplan los vientos del primer cuadrante y en el resto del archipiélago inglés, de componente Sur, estando el cielo cubierto. Es también grande la nubosidad en Francia, y disminuyen las nubes en los países de Europa central.

Temperaturas extremas: máxima, de 36 grados en Huelva, mínima, de 10 grados en Avila.

Madrid máxima, de 32 grados, mínima, de 15 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, algunos chubascos y marejada.

Resto de España, vientos flojos de dirección variable y cielo con nubes.

—

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho (alt. C. a. n. a.), 691,0.

A las seis de la tarde, 692,0.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 19,4.

Mínima sobre, 12,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S.

A las seis de la tarde, NO.

Espéculos para mañana

COLISEO

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «El secreto de Ana María».

AVENIDA

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «Sin familia».

La obra más documentada en materia culinaria, a la vez que amena y sugestiva

La Cocina Clásica Española

Excelencias — Anonidades

Historias — Recetarios

FOR

DIONISIO PEREZ

(POST-THEBUSSEM)

Presidente honorario de la Asociación Profesional de Cocineros de Cataluña

OBRA POSTUMA

Prólogo de ALBERTO INSUA.

Precio: 5 pesetas.

De venta en la Administración de este periódico

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

RECREO "DOS DE MAYO"
Lugar delicioso para la temporada de verano
Meriendas - Comidos - Distracciones
Un nuevo y simpático establecimiento para atender al público con esmero
Autobús cada media hora - Visítele

EUSTASIO RELOJERIA DE PRECISION **VILLANUEVA** PLAZA MAYOR 48

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado. **Anuncios económicos** El importe del timbre a cargo de la Administración. **TARIFA**

| | | | | | |
|---|--|---|--|---|---|
| <p>AUTOMOVILES COMPRO camión usado de 5, 6 o 7 toneladas, por encargo llente. Ofertas, Palacios, Ford, Burgos.</p> | <p>VENDO o cambio coche a toda prueba, ocho HP, poco consumo. Informes. Prim 21, primero.</p> | <p>ARRIENDO cuadrá espaciosa con sebras. San Esteban, número 35.</p> | <p>SE TRASPASA local, sitio céntrico, para cualquier industria. Informes, en esta Administración.</p> | <p>BILLETES de baños. Identidad en cinco minutos. Fotografía Automática de Arte. Vitoria, 10.</p> | <p>SE VENDEN 225 ovejas de todas las edades, de raza castellana. Para tratar, Porfirio Abad. Guzmán de Roa.</p> |
| <p>COCHE ocho HP, en perfecto estado, a toda prueba, con muy pocos kilómetros. Cid, 142, 2do.</p> | <p>ARRIENDO un local espacioso, propio para industria o almacén grande. Informes, Barrio Gimeno, 19, portería.</p> | <p>COLOCACIONES MUCHACHA se necesita. Huelgas, 20.</p> | <p>PERDIDAS PERDIDA pulsera oro, con colgante moneda cinco duros, alfonsoina. Gratificará, San Juan, 44, primero, izquierda.</p> | <p>VENTAS VENDO segadora-pavilladora, seminueva. Serafin Mansilla, en Hontoria de la Cantera.</p> | <p>SE VENDE bicicleta «Automoto». Santa Dorotea, 29, tercero, derecha.</p> |
| <p>VENDO camión «U. S. A.», en perfecto estado de marcha, con bandajes nuevos en las ruedas traseras y cubiertas de aire en las delanteras. Informes, Concepción, S. planta baja.</p> | <p>LOCAL se necesita para instalar Asociación Gremial Patronal. Informes, en esta Administración.</p> | <p>NODRIZAS SE NECESITA ama para criar en casa o en casa de los padres. Informes, Plaza Cubierta (interior), número 34.</p> | <p>HALLAZGO bolsillo con cierta cantidad de dinero. Se entregará quien acredite ser su dueño, en San Juan, 47, tercero, previo pago anuncio.</p> | <p>VENDO Motos-Bomba eléctrica «Limens» 3/4 de caballo, con tubería y depósito, y un toldo para fachada, seminuevo Razon, Domingo, Hospital. Plaza Mayor, 61, Comercio.</p> | <p>MONEDAS antiguas. Se compran. Informes, en esta Administración.</p> |
| <p>AUTOMOVILES usados: gestiona la compra o venta de estos. Remítame características sinceras, y a ser posible, fotografía para facilitar el favor. Acepto este servicio especial y quedará ampliado. Palacios, Concepcionario 7, Burgos.</p> | <p>ALQUILO piso anueblado, céntrico, uno o dos meses. San Juan, número 21, segundo. Horas, de 11 a 17.</p> | <p>TRASPASOS TRASPASO pequeño comercio, por sencía, sitio estratégico. Informes, ta Administración.</p> | <p>VARIOS LA REGLA suspendida por cualquier motivo, volverá sin ningún peligro con Piloras Foredal. Frasco, 10 pesetas. Vents Farmacias. Reembolso, 10,75 al Laboratorio Foredal, Gijón.</p> | <p>SE VENDE carro de varas, y aparatos para un ganado, y dos novillas de tres años, preñadas. Gonzalo Garzón, Salas de las Infantés.</p> | <p>CASA compra-venta de muebles usados. José Serna, Pablo Iglesias (Merced), número, 20.</p> |

Fin de las Hernias

HERNIADOS: Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SEÑOR TORRENT**, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SEÑOR TORRENT**, que estará en Burgos y en el Hotel la Vascongada, únicamente el próximo **MARTES**, día 21 del corriente.

NOTAS: En Vitoria, el día 20, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 22, en el Hotel Imperial, y en Bilbao, el día 24, en el Hotel Marañón (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: Unión, 13 "CASA TORRENT".



Como un espejo

siempre limpia y en buen estado conservará sus vestidos y toda la ropa así como las corbatas, cuellos, sombreros, uniformes, sotanas, manteos, tapetes de mesa y de billar, etc. etc. limpiando con el maravilloso producto

NETTOSOL

que quita toda clase de manchas de grasas, aceites, pinturas, espermás, alquitran, etc. y los vestidos quedan desinfectados.

Frascos a 2'50 y 4'50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

Central Hispania

Gestión Administrativa

Tarifa de asuntos más frecuentes ajustada al vigente arancel de la profesión, (Incluidos gastos)

Certificaciones.

| | |
|-----------------------------|---------------|
| De antecedentes penales ... | 12,00 pesetas |
| De últimas voluntades ... | 12,00 " |
| De Obras Públicas ... | 12,00 " |
| De matrimonio ... | 12,00 " |
| De nacimiento y defunción | 10,00 " |
| De Sociedades anónimas ... | 14,50 " |
| De estudios ... | 14,50 " |

Legalizaciones

| | |
|-------------------------------|---------|
| Notariales o legitimación | 16,50 " |
| En el ministerio de Estado | 13,50 " |
| En embajadas y consulados ... | 60,00 " |

Registros

| | |
|---------------------|---------|
| De importadores ... | 21,50 " |
| De exportadores ... | 21,50 " |

Indice de asuntos generales que gestiona "Central Hispania":

PRESENTACION DE INSTANCIAS, PAGO DEL IMPUESTO DE DERECHOS REALES, INSCRIPCION DE TITULOS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, REGISTRO MERCANTIL, REPRESENTACION EN CONTRATA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, RECURSOS ECONOMICOS Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, CLASES PASIVAS, APODERAMIENTO DE AYUNTAMIENTOS Y GESTION DE CUANTOS ASUNTOS SE RELACIONAN CON LOS MISMOS, ASUNTOS JUDICIALES, ETC., ETC.

SERVICIO ESPECIAL DE CUMPLIMIENTOS DE EXHORTOS

Todas las gestiones se despachan con el carácter de urgentes.

Los encargos deben acompañarse de su importe por giro postal o sellos de correo.

SERIEDAD - RAPIDEZ - ECONOMIA

Pruebe usted una vez sus servicios, seguro que será nuestro cliente.

Diríjase al **DIARIO DE BURGOS** (Sección de publicidad)

HAMBURG-AMERIKA LINIE



PASAJES de 12 y 22 clase e intermedia en transatlánticos ultramodernos, y ADMISION DE CARGA para todos los puertos del mundo.

Proximas Salidas para

| | |
|----------------------|-----------------------|
| New York | 24, 26, 31, 7, 13, 19 |
| Manila, China, Japon | 1 y 16-8 |
| América Central | 27 y 21-8 |
| Cuba, Mexico | 31 y 1-9 |
| Inglatera, Alemania | 23 y 7, 5 y 15-15 |

Viajes de Recreo y Estudios

SERVICIO AEREO regular en el Zeppelin y aviones de la Lufthansa

Agentes Generales en Bilbao **E. ERHARDT Y CIA. LTDA.**

Ensanche, 9. Tel. 41220.

Prospectos descriptivos:

Optica Internacional

Vitoria, 15. Teléfono, 17-0

BURGOS

Agente vendedor

Bien relacionado con los consumidores de aceites minerales, grasas, valvolinas, cottones, correas y forros de freno, se precisa para trabajar a antigua casa de Bilbao.

Preferimos a quien cuente con facilidades para recorrer la provincia, concediéndole en este caso mejores condiciones.

Dirigirse al Apartado de Correos 489, Bilbao.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos, Ceniceros con la Catedral y el Papa-Moscas Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Coliseo Castilla

Mañana, a las cuatro y media, siete y media y diez y media, magnífica producción **ESPAÑOLA**.

El secreto de Ana María

Interesante argumento lleno de vida y realidad.

El secreto de Ana María

El mayor éxito de la producción nacional.

El secreto de Ana María

Un acierto de autor, director e intérpretes.

El secreto de Ana María

Está interpretada por los notables artistas españoles **LINA YEGROS, RAMON DE SENTMENAT, JUAN DE LANDA, LUIS VILLASIU, FINA CONESA** y el **NINO CHISPITAS**.

PRECIOS DE VERANO. BUTACA UNA PESETA

Deje Vd. Que La Piel Coma

y volverá a ser firme, fresca y joven

UN EMINENTE PROFESOR DE MEDICINA

de la Universidad de Viena

descubre un nuevo alimento de la piel, que lo extrae de animales jóvenes



ARRUGAS, POROS DILATADOS, MUSCULOS DEL ROSTRO CAIDOS

ENSAYE ESTE NUEVO METODO PARA SER JOVEN Y BONITA

He aquí un nuevo alimento de la piel, extraído de animales jóvenes, que se infiltra en el cutis, alimentándolo y nutriéndolo en aquellos sitios en que aparecen las arrugas, donde los tejidos comienzan a volverse blandos y flojos y los músculos del rostro comienzan a desdolgarse. Millares de mujeres lo han empleado ya con sorprendentes resultados. Es el único producto de esta clase que existe en el mundo. Está combinado ahora en la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, exactamente en las debidas proporciones para que sirva de alimento de la piel. Use la Crema Tokalon, Color Rosa, por la noche, antes de acostarse, y la Crema Tokalon, Color Blanco, por la mañana. Utilice siempre—al mismo tiempo que la Crema Tokalon—los Polvos Tokalon, que son impermeables. Una humedad constante emana de los poros de la piel, y si sus polvos no son impermeables dicha humedad se mezcla con ellos formando partículas duras que penetran en los poros y originan su dilatación, facilitando así la absorción de impurezas que estropean la tez. Para hacer una prueba con los Polvos Tokalon, ponga unos pocos en uno de sus dedos, que introducirá en agua, y verá como al retirarlo continúa seco.



PAREZCA MAS JOVEN CADA MAÑANA

Material sanitario

Visiten la Exposición en los

Almacenes de ferretería

de

Hijo de Ruperto Giménez

Ultimos suministros

vacuatorio Municipal—Plaza de la República.
Círculo de la Unión.—Paseo del Espolón.
Edificios propiedad de don Carmelo Castrillo.—Calle de Vitoria.
Edificios propiedad de los herederos del señor Celis.
Hotel Castilla.—Calle de Vitoria.
Edificios propiedad de Sra. Viuda de Pedro Riu, calles de Santander y Moneda.

Almacenes Giménez

Casa central: **PALOMA, 11**
Teléfono 1315

Sucursal: **SANTANDER, 2**
Teléfono 1843

Balneario de Valdelateja (BURGOS)

Artritis - Catarros - Reuma

Clima seco 800 metros de altura. Temporada oficial 20 de Junio a 30 de Septiembre.

Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander.
Salida de Burgos, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.

Prim, 21

INFORMES: Administración del Balneario.

AVENIDA

LA PANTALLA DE LOS EXITOS

Renovación continua de aire. Temperatura agradable

Hoy, a las diez y media. Gran éxito de **JAMES GAGNEY** en su interesante creación **HABLADA EN ESPAÑOL**.

Por el mal camino

Mañana domingo, a las cuatro y media, siete y media y diez y media. **SACIONAL ESTRENO** en ESPAÑOL

Sin familia

Jamás se ha conseguido en la pantalla un argumento tan emocional humano y conmovedor.

Sin familia

Sin familia

Interpretada por el niño actor.

ROBER LINEN

El protagonista de "EL PEQUEÑO REY".

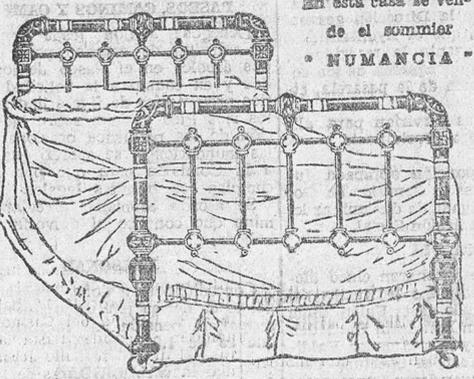
EL LUNES: Los tres artistas más famosos de la pantalla, **SHIRLEY TEMPLE, JANET GAYNOR** y **LEW AYRES**, en la grandiosa superproducción

La doncella de posín

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BA RATO VENDE EN BURGOS LAS C. Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier "NUMANCIA"



Quando necesitáis muebles, de hacer sus camas en otra parte, de visitar este establecimiento, que conocido es, ergo, no sólo por dar a precios baratos, sino todos sus géneros de absoluta flama.

Comprando en esta casa, iréis perfectamente servidos y ahorrando mucho dinero.

Siempre gran existencia. Los últimos modelos.

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES LIMPIO, FORTISIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Telf. 2309 - BURGOS

JABON Paquisari

CLASE EXTRA

Casa Manguía. Plaza Mayor,

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



| | | | |
|-----------------------------|--|--|----------------------|
| Trajes paño, DOS pantalones | Trajes paño, confección fina, DOS pantalones, novedad, | Traje paño, dibujos listados, novedad, | Trajes paño, novedad |
| 35, 40, 50 y 60 pts. | 60, 70, 80, 90 y 100 | 90, 100, 115 y 190 | 40, 50, 60, 70 |

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGRONO

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

En Burgos se celebrará una magna Asamblea para tratar del Estatuto Castellano

A ella asistirán representaciones de todas las provincias que hayan de ir al Estatuto.-La medalla de la ciudad.-Otros asuntos

A las siete de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde de la ciudad don Luis García Lozano. Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, Del Palacio, Moliner, Echevarrieta y Domingo Monedero.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Seguidamente se toman en consideración tres proposiciones de la Alcaldía.

En virtud de la primera se decidió adquirir varios ejemplares del plano de la ciudad, recientemente publicado.

Por la segunda se facultó a la Alcaldía para que realice gestiones con el fin de llegar a concertar con el Circuito Nacional de Fines Especiales la pavimentación de todas las travasías de la ciudad en las que todavía no haya ejecutado obras dicho Circuito, con objeto de que el Estado abone el cincuenta por ciento de las obras, pagando el resto entre los propietarios de las fincas afectadas, e incluso el Ayuntamiento si fuera preciso.

También se le autorizó, de acuerdo con su propuesta, para realizar determinadas gestiones cerca de la Dirección general de Prisiones para que el Ayuntamiento verifique por su cuenta la recogida de aguas del Penal, prolongación de los colectores, construcción de la pasarela, etcétera.

Todas esas obras servirían para aliviar el paro obrero involuntario en el próximo invierno.

La tercera proposición aprobada fué a que proponga la Comisión de Gobierno sea la encargada de dictaminar los asuntos relativos a Acción Social.

ALCALDIA

Sin discusión se aprobaron cinco dictámenes favorables a las peticiones del residente del Circulo de la Unión, doña Esilda Barrio, don Benjamin Ruiz, don Manuel Manzano y don Amador Valdelliso, que solicitaban el oportuno permiso para colocar veladores frente a sus respectivos establecimientos.

EL CONCURSO PARA ELEGIR MEDALLA DE LA CIUDAD, DESIERTO

Seguidamente se aprueba el dictamen emitido por la Sección de Gobierno en el acta del jurado calificador del concurso abierto para la adquisición de medallas de Medalla de la Ciudad.

En dicho informe se proponía que el concurso se declarara desierto, aun estando el jurado que el trabajo que lleva por lema "Recolección" sería digno de recompensa por su anverso en tanto que la alegoría del reverso no satisface por completo y que por el contrario la que presenta el lema "Las oscuras golondrinas" tiene un anverso no aceptable por el escudo de Burgos no es el que oficialmente tiene adoptado el Ayuntamiento, siendo artístico y agradable el reverso.

Dice el jurado que hay, además, una errata medalla que, no obstante su mérito, no puede ser tenida en cuenta por haber sido presentada fuera de plazo y o estar ejecutada en escayola, y es la que lleva por lema "For".

Adoptado el anterior acuerdo de declarar desierto el concurso, se lee otro dictamen de la misma Sección, en el que, tendiendo a la sugerencia que se hace en el acta del jurado de que conviene evitar en lo posible el anuncio de un cuarto concurso y de la relativa facilidad de obtener una medalla que responda a los anhelos de la Corporación e importancia que ha de tener la condecoración, la omisión de Gobierno solicita del Ayuntamiento la oportuna autorización para onerse al había con algunos de los autores de los trabajos de referencia o con otros ellos y, previos los oportunos asebramientos, encargar directamente la oración de la Medalla, no pudiendo ceder el importe de ésta de la cantidad como premio fijada en las bases del concurso y de cuya decisión se dará cuenta a la Corporación. También se aprueba.

DE HACIENDA

En la instancia de las Cooperativas de casas baratas "La Única", "La Municipal burgalesa" y "La Económica" solicitan terrenos para construcción de tres grupos de viviendas, se acordó contestar a los interesados que señalen los terrenos que, propiedad del Ayuntamiento, se les pudieran ceder.

Se decidió asimismo habilitar un suplemento de crédito para los gastos que ocasionen los conciertos durante el verano en el Paseo del Espolón.

Se fijó el capítulo del presupuesto con cargo al cual se ha de abonar la redacción de un proyecto de puente que ponga en comunicación al barrio de Villayuda con el término de Fuentes Blancas.

OBRAS

Sin discusión y por unanimidad se aprobaron los dictámenes presentados por la Comisión de Obras, adoptándose en su consecuencia los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Esteban Benito para construir una casa lindante con la antigua carretera de Santander.

Idem a don Antonio Arce Díez para reformar la planta baja y elevar un piso a su casa número 10 de la calle de la Concepción.

Idem a don Angel Grijalba para reformar la fachada de su casa número 38

de la calle Real del barrio de Villayuda. Idem a don Saturnino San Miguel para cambiar un portón del edificio destinado a pajar sito en el barrio de Villimar. Idem a don Tomás Conde para construir por su cuenta una acera en la línea de las casas que ha levantado en la finca "La Castellana".

Idem al director gerente de la Compañía de Aguas para colocar una casa de transformación, así como los tendidos subterráneos para dotar de energía eléctrica a las edificaciones en construcción en la calle de Vitoria.

Marcar a don Florencio Martínez la alineación a que ha de ajustarse en la finca que posee en el camino de San Agustín.

Ceder, en principio, unos terrenos en la carretera de Francia para que el ramo de Guerra entregue al Ayuntamiento los cobertizos que han quedado por derribar en la calle de Vitoria para cumplimiento del contrato de permuta del edificio de Capitanía por el cuartel de Caballería de dicha calle.

Aprobar el acta de recepción definitiva del grupo de casas para los maestros.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS

Denegóse a don Jesús Santamaría su solicitud de permiso para derribar dos árboles en el Paseo de los Vadiellos y en cuanto a la solicitud de varios propietarios de fincas lindantes con los ríos Pico y Vena sobre indemnización de los perjuicios ocasionados por las inundaciones, se acordó que vuelva a la Comisión para que por ésta se cumplan los trámites legales.

Se acordó asimismo arreglar el camino que conduce al polvorín de Rebolledo.

PERSONAL

Concediéndose a doña Terribia Labarga, viuda del sujeto de la Guardia municipal, la pensión que la corresponde, que es de 1.040 pesetas.

SALUBRIDAD

Se autorizó al director de la Compañía de Aguas para el tendido de una tubería en la calle de Vitoria y para sustituir otra en la calle de Madrid desde la Plaza de Vega al cruce con la calle del Progreso, así como desde la calle de Santa Clara a la del Progreso en la de San Pablo.

En la moción del señor Santamaría sobre que se formule un proyecto de arreglo del encauzamiento del río Arlanzón en sus trozos primero y segundo, la Corporación decidió que pase a la Comisión de Obras.

También el Ayuntamiento resolvió en las mociones suscritas por los señores Santamaría y Moreno relacionadas con la presa de la Isla y encauzamiento del tercer trozo del río Arlanzón en el sentido de acoplar las dos y respaldar la resolución de la Confederación del Duero sobre el particular.

En el expediente promovido por el ingeniero-director de la Confederación Hidrográfica del Duero sobre los medios que deben llevarse a efecto para evitar las inundaciones por desbordamiento de los ríos Pico y Vena, se acordó que por la Sección de Obras se tenga dispuesto lo necesario para que, en caso de inundaciones, se construya una presa de sacos terreros desde el parque de bomberos al final de los Vadiellos.

Gorgonio Medrano
MADERAS
Precios sin competencia
Regumiel de la Sierra
BURGOS

UNA MOCION
Se tomó en consideración una moción del señor Moreno referente al arbolado existente en el término municipal.

CUENTAS
Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria
Se dió lectura de los siguientes documentos:

ASUNTOS DE TRAMITE
Instancias, cartas y «Boletines Oficiales» recibidos desde la pasada sesión. Queda a disposición de los concejales para su estudio.

LA LEY DE COORDINACION SANITARIA
Acta de la asamblea celebrada recientemente en Lerma en la que se acordó solicitar del Ayuntamiento de Burgos que a su vez se dirija a los Poderes públicos pidiendo la derogación de la ley de coordinación sanitaria.

LOS AVIADORES FILIPINOS VENDRAN A BURGOS
Telegrama anunciando que los aviadores Calvo y Arzáiz vendrán a Burgos el día 25 del corriente.

Se facultó a la Alcaldía para que prepare el adecuado recibimiento a los citados aviadores, declarándoles incluso huéspedes de honor de la ciudad.

SE OFRECE EL CORONEL SARMIENTO
Carta-oficio del coronel de Intendencia, don José Sarmiento participando que por haber sido destinado definitivamente a Madrid tiene que dimitir de sus cargos de secretario del Fomento del Turismo y vicedirector de los Cursos municipales de Francés. Al propio tiempo se ofrece al Ayuntamiento, tanto oficial como particularmente en su residencia.

La Corporación queda enterada y se acuerda dar las gracias al señor Sarmiento por sus ofrecimientos.

UN DONATIVO
Oficio del administrador del Hospital de San Juan dando cuenta de que la viuda de don Federico de la Llera, le ha entregado doscientas pesetas para que el día 18, fecha del cumpleaños de su finado esposo, se dé una comida extraordinaria a los acogidos en dicho establecimiento benéfico.

Se acuerda dar las gracias a la donante.

EL MAPA DE LA PROVINCIA DE BURGOS
Oficio del Ministerio de Obras Públicas enviando al Ayuntamiento un mapa de la provincia de Burgos, confeccionado por dicho departamento ministerial.

El alcalde hace notar que el envío de este mapa es resultado de una petición que en tal sentido formuló al Ministerio al tener noticia de que en dicho mapa no figuraba el condado de Treviño incluido en la provincia, cosa que ha quedado plenamente confirmada, por lo cual solicita que se le autorice para que, al mismo tiempo que se dan las gracias por el envío, se formule una propuesta y se haga una gestión, en unión del presidente de la Diputación, para que se haga constar que la provincia de Burgos, no puede seguir mutilada en ese mapa y que en él debe figurar el Condado de Treviño, que a aquella pertenece.

Así se acuerda.

Notas finales

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE
El señor García Lozano da cuenta

La segadora "EL TIGRE"
No es una segadora más
Es la única adaptable
a las necesidades de esta región
La única que se garantiza por tres años
Véala en
Casa Griguelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8.--BURGOS

HIPOFOSFITOS SALUD
No se vende a granel.
LAXANTE SALUD No irrita ni causa malestar. Jamás causa habituación. Pídase en farmacias.

Debilidad cerebral
Agotamiento
Se combaten fácilmente con el poderoso reconstituyente

GRAN TINTORERIA Masip
Fabrica Paseo de las Vadiellas
DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN CALVO, 31
Teléfono 1741

a sus compañeros del fallecimiento de R. P. Prior de la Cartuja de Miraflores, y aun cuando en el mismo momento en que tuvo noticias de la muerte se apresuró a comunicar a la Comunidad el pésame del Ayuntamiento, cree que no estaría de más, dadas las atenciones que siempre guardó a la ciudad y lo esencialmente burgalés de la Comunidad, que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de dicho religioso de cuyo acuerdo se daría traslado a la Comunidad y a la propia familia del finado.

Así se acuerda.

OTRO DONATIVO
También se acuerda dar las gracias de oficio al Club Deportivo Unión por el donativo que entregó al alcalde al disolverse la Sociedad y de cuya distribución da cuenta el señor García Lozano.

EL ESTATUTO CASTELLANO

Segue el alcalde en el uso de la palabra y da cuenta del viaje realizado por comisionados burgaleses a Santander para iniciar las gestiones relacionadas con el Estatuto castellano, según lo acordado en la Asamblea celebrada en Burgos.

Dice que en la capital de la Montaña se recibió con gran entusiasmo la idea y se tuvo para los comisionados todo género de atenciones, y se decidió allí que se continuaran las gestiones y celebrar después una asamblea en Burgos a la que acudirán todas las provincias que vayan a ir a ese Estatuto.

LOS OBREROS MUNICIPALES Y EL PARO EN EL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Por último el alcalde anuncia que va a hacer unas manifestaciones con verdadero dolor en relación con la huelga de la construcción, en lo que afecta al Ayuntamiento, aunque en sus palabras no debe verse la indicación de culpabilidad para nadie.

Dice que es lo cierto que teniendo la convicción de que el comportamiento de la Corporación no puede ser más noble para con todos sus obreros, si de la circunstancia de que el único que tiene que lamentar algo en el desenvolvimiento y desarrollo de este paro es el Ayuntamiento, pues hace unos días se rompió la alcantarilla que se construye en la calle del Carnes precisamente por los lugares que forzosa mente tenían que conocer como más débiles, los que en las obras habían trabajado.

Por otra parte, esta mañana—agrega—ha ocurrido un suceso que he de lamentar. Los obreros de la construcción no trabajan en las obras municipales. Nada digo ni pongo comentario a esta actitud. Pero si que lo pongo y lamento que obreros que no son de la construcción se vean ocasionados y perseguidos. Esta mañana nuestros obreros y algunos de ellos con un comportamiento plausible, una porción de bomberos, acudió al paseo de la Isla, para realizar determinadas obras, con el fin de que no se suscitara la importante carrera motorista del domingo y se presentó un grupo de huelguistas que les agredieron a pedradas, teniendo que refugiarse los que trabajaban, en un chalet y otros en una camioneta.

Además de golpeados, han resultado, aunque levemente heridos, los bomberos José Ortega y Agustín Mansilla. El gobernador ha dado toda clase de facilidades para que puedan trabajar los obreros en dicho lugar.

Bombas Siemens
para riegos, usos caseros e industriales.
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industrial Eléctrica S. A.
Santiago, 29 y 31.--Teléfono 2.337
Valladolid

Elogia la conducta de los bomberos y obreros que han efectuado estos días algunos trabajos que positivamente han evitado incluso infecciones, y termina resultando que en las charcas de la Quinta, debido a la huelga, ha habido que suspender los trabajos, lo que manifiesta para que se vea la responsabilidad que en ello puede haber al Ayuntamiento y a los concejales.

VARIOS RUEGOS

El señor Moreno formula dos ruegos, el primero relacionado con dichas charcas del paseo de la Quinta, y el segundo, referente a que se coloquen protectores de los árboles que protejan su desarrollo.

El señor Moliner solicita de la Alcaldía que cuanto antes se lleve a cabo el arreglo del camino que conduce a Fuentes Blancas, y a la vez solicita que se comunique a la Compañía del Norte, que ha quedado suprimido el paso a nivel de la Cartuja, con lo cual tendrá que enviar las pesetas que prometió si la obra se realizaba.

A los anteriores ruegos contestan los señores Almendres, Izquierdo y García Lozano, prometiendo atenderlos y seguidamente se levanta la sesión. Son las ocho y media.

El partido mas completo en lámparas en
"LA COCINA"
A. Bonifaz & C^{ia}
Burgos
Fuente P. Canales

Mercado de Burgos

CEREALES

Precios:
Trigo, 71 reales fanega.
Cebada, de 45 a 47.
Yeros, 64.
Franco, de 62 a 64.
Avena, de 30 a 32.
Lentejas, 78,80.
Titos, de 49 a 52.
Garbanzos, 0,50 y 0,90 pesetas kilo.
Lana, de 45 a 47 pesetas arroba.

ABASTOS

En el Mercado Cubierto

Pichones, 2,50.
Pollos, 12 pesetas par.
Queso duro, 3,25 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 2,00.
Idem tresco, 1,40.
Tomates, 0,60.
Ajos, 0,90.
Alubias verdes, de 0,75 a 1,00.
Alcachofas, 0,40 docena.
Cebollas, 0,35 kilo.
Guisantes, 0,50.
Conejos caseros, 4 y 5 pesetas uno.
Gallinas, 10 y 11.
Huevos, 2,50 y 2,60 docena.
Habas, 0,20 kilo.
Lechugas, de 1,40 a 1,50 docena.
Limones, 12 pesetas el ciento.
Manzanas, 3,00 pesetas kilo.
Naranjas, de 3,50 a 4,00 pesetas el ciento.

Patatas, 0,45 kilo.
Fresas, 2,75.
Peras, 1,40.
Plátanos, 1,00 y 1,20 docena.
Palomas mansas, 4,50 par.
Uvas, 2,00 y 2,50 pesetas kilo.
Espárragos, 0,90 el manojo.
Pimientos verdes, 4,00 pesetas el ciento.
Pepinos, 2,75 docena.
Guindas, 1,60 kilo.
Higos, 2,00.
Guindillas, verdes, 2,50 el ciento.
Berengenas, 3,75 docena.
Cerezas, 0,60 y 0,80 kilo.
Gallos, 6,00 pesetas uno.
Cangrejos, de 0,30 a 1,00 peseta docena.

Melocotones, 1,75 kilo.
Pavias, 1,25.
Ciruelas, 0,70 y 0,50.
Paraguayas, 1,20.
Albaricoques, 0,90.

Pescaderías Vivar

Sardina, 1,00 peseta kilo.
Pescadilla, 3,50.

GANADOS

Terneras, 1,90 a 2,25 pesetas kilo.
Lechazos, 2,25.
Carneros, 1,25.
Ovejas, 1,20 y 1,25.
Macacos, de 1,25 a 1,40.
Bueyes, 13 pesetas arroba.
Cerdos, de 20 a 23 pesetas arroba.

BANOS DE CUCHO BURGOS

Aguas sulfurosas, sulfídricas, nitrogenadas. Exitos enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitis, catarros y artritis.
Precios económicos. Pidan folletos. A dieciséis kilómetros de Miranda.

CERA KEROS
DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE. 5'65 ptas } Tumbre aparte
MEDIANO. 2'90
PEQUEÑO. 1'65
De venta en Burgos, Cerería Diaz-Guemes y en todas las Droguerías